



ESTUDIO DEL SECTOR

De conformidad con lo dispuesto en el decreto 1082 de 2015 el Archivo General de la Nación, procede a efectuar el análisis necesario para conocer el sector relacionado con el objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo.

En un contrato de prestación de servicios profesionales, el análisis del sector depende del objeto del contrato y de las condiciones de idoneidad y experiencia que llevan a contratar a la persona natural o jurídica que está en condiciones de desarrollar dicho objeto.

CAUSAL QUE AMPARA LA CONTRATACION: (Prestación de servicios profesionales es el art. 2.2.1.2.1.4.9. decreto 1082 de 2015)

Para garantizar el cumplimiento a lo ordenado en el Decreto 1303 del 11 de julio de 2014, administración integral del Fondo Documental correspondiente a los expedientes administrativos del extinto DAS y de su Fondo Rotatorio, así como aplicación de procesos técnicos archivísticos que garanticen de manera adecuada la seguridad e integridad del fondo documental en custodia. La Subdirección de Asistencia Técnica y Proyectos Archivísticos – Grupo de Gestión de Proyectos Archivísticos, así las cosas y debido a que no se cuenta con personal que posea la experiencia en el apoyo de la administración integral y suficiente para atender las necesidades del área, por lo tanto, se requiere contar con un profesional en Economía; para que adelante actividades administrativas, financieras y apoyar en la ejecución de planes, programas y proyectos, relacionados con los archivos generales del extinto DAS y de su Fondo Rotatorio.

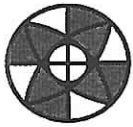
Conforme a lo anterior, se requiere la suscripción de contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión de conformidad con lo dispuesto en el literal h., numeral 4, del artículo 2 de la ley 1150 de 2007; en concordancia con el numeral 3º del artículo 32º de la Ley 80 de 1993 y en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

Experiencia e Idoneidad

Sobre este punto el Archivo General de la Nación, establece que para la satisfacción de la necesidad que sustenta la presente contratación directa, es viable contar los servicios así:

OBJETO	PERFIL	NUMERO
Prestación de Servicios Profesionales al Grupo de Gestión de Proyectos Archivísticos, para llevar a cabo la ejecución de actividades administrativas y financieras, apoyar en la ejecución de planes, programas y proyectos, relacionados con los archivos generales del extinto DAS, que por competencia le sean asignados y hacer seguimiento a dichas actividades en cumplimiento del Decreto 1303 del 11 de julio de 2014, de acuerdo con los requerimientos de la Entidad.	Un (1) Profesional en Economía y treinta y seis (36) meses o más de experiencia profesional relacionada en actividades administrativas y financieras. Se admite convalidación según memorando 3-2016-47 del 20 de enero de 2016.	1

Tipo de Remuneración. La remuneración se pacta como: (i) un valor mensual fijo.



Sobre este punto el Archivo General de la Nación establece que lo más conveniente es pactar honorarios a los profesionales así:

OBJETO	CANT	VALOR HONORARO MENSUAL
Prestación de Servicios Profesionales al Grupo de Gestión de Proyectos Archivísticos, para llevar a cabo la ejecución de actividades administrativas y financieras, apoyar en la ejecución de planes, programas y proyectos, relacionados con los archivos generales del extinto DAS, que por competencia le sean asignados y hacer seguimiento a dichas actividades en cumplimiento del Decreto 1303 del 11 de julio de 2014, de acuerdo con los requerimientos de la Entidad.	1	\$3.127.950.00

Para la determinación de honorarios se tuvo en cuenta el memorando conjunto 3-2016-47 del 20 de enero de 2016, que estableció la tabla de honorarios del Archivo General de la Nación y que indica:

“Conforme a lo anterior y para la determinación de la tabla de perfiles y honorarios se consultaron los valores históricos que por prestación de servicios que ha cancelado la Entidad, así como las necesidades específicas en la contratación de personal por prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión. Igualmente se verificaron tablas de perfiles y de honorarios de otras entidades y el presupuesto asignado a la Entidad.

Por lo antes expuesto, las dependencias del Archivo General de la Nación deberán considerar los siguientes perfiles y honorarios para efectos de determinar el presupuesto de sus contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.

1. Perfiles y honorarios máximos para la contratación de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión que se requieran las diferentes actividades de la Entidad

NIV EL	CATEGORÍAS	REQUISITOS	EXPERIENCIA	OBJETO	DE	HASTA
					Valor	Valor
5	PROFESIONAL UNIVERSITARIO II	Título Profesional en la disciplina que se requiera contratar.	36 meses o más de experiencia profesional.	Apoyar la ejecución de actividades de planes, programas y proyectos del área asignada.	\$3.127.950	\$3.408.909


CARLOS ENRIQUE TORRES VASQUEZ
Coordinador Grupo Proyectos Archivísticos (E)

Riesgo	Clase	Fuente	Ejemplo	Tipo	DESCRIPCIÓN	Consecuencia de la ocurrencia del hecho	IMPACTO DESPUES DEL TRATAMIENTO				IMPACTO						
							Probabilidad Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	Asignación	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	Como se realiza el monitoreo	Periodicidad	
1	General	Externo	Operativa	Operativa	Que el CONTRATISTA no cumpla dentro del plazo estipulado con el objeto y/o obligaciones y especificaciones técnicas de la contratación	El cumplimiento del objeto material del Activo General de la Nación	2	2	3	Baja	Entero	Seguimiento y evaluación al desarrollo del objeto contractual	2	2	3	Baja	Diario
2	Externo	Externo	Operativa	Operativa	Faltas de los contratistas	Que el objeto para el cual se contrata no se pueda cumplir	2	2	3	Baja	Entero	Evitar al contratista la asignación del personal al Sistema de Seguridad Social y verificar los pagos oportunos	3	3	3	Baja	Diario
3	General	Externo	Operativa	Operativa	No sujeción o legislación oportuna de control por parte del contratista	Inadecuada selección del contratista	2	2	3	Baja	Entero	Seleccionar personas naturales que estén en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando cumplan con la experiencia e idoneidad del mismo	2	2	3	Baja	Diario
4	Externo	Externo	Operativa	Operativa	Falta de pago o retrasos en pagos del valor del contrato.	Desatención financiera del contrato	2	2	3	Baja	Entero	Solicitud oportuna del PAC	2	2	3	Baja	Diario
5	Externo	Externo	Operativa	Operativa	Falta de presentación de la entidad al definir el objeto y obligaciones del contratista	Contratistas post-contratados (liquidación)	2	2	3	Baja	Entero	Elaboración de estudios y documentos previos del objeto a contratar	2	2	3	Baja	Diario
6	General	Externo	Operativa	Operativa	Falta de calidad e idoneidad del Servicio	No cumplimiento del contrato	2	2	3	Baja	Entero	Seleccionar personas naturales que estén en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando cumplan con la experiencia e idoneidad del mismo	2	2	3	Baja	Diario
7	Externo	Externo	Operativa	Operativa	Inadecuada selección del contratista por el suministro de documentación falsa o incompleta	El cronograma y la ejecución del contrato se ven afectados en términos de retrasos por falta de competencia a del contratista así como la necesidad de adelantar un debido proceso para determinar responsabilidad	3	3	3	Baja	Entero	Realizar verificaciones aleatorias sobre la documentación que permita la verificación de la identidad en el momento de la recepción aclarando que cualquier falsedad detectada afectará implicaciones de tipo penal. ii) Verificar al contenido de las hojas de vida del formato suministrado por la función judicial respecto de los apellidos y del de alta en el sistema SIGEP las hojas que se recueban en cumplimiento de la consignada en dicho formato	2	2	3	Baja	Diario
8	Externo	Externo	Operativa	Operativa	Vulnerabilidad del software manejado por los contratistas, generando pérdida de información y demora en los tiempos de respuesta establecidos por la normalidad vigente y demás procedimientos internos, generando cualquier incumplimiento de la entidad en los procesos de administración integral de archivos	La ejecución del contrato se ven afectados en términos de retrasos en la atención de solicitudes radicadas por los interesados ocasionando, generando como consecuencia, que los resultados esperados no se tengan en las fechas planeadas	3	3	3	Baja	Entero	i) Seguimiento a la actividad del contratista en el desarrollo de las labores y capacitación que permita adecuada operación de las bases de datos. ii) Asegurar la toma de backups diarios. iii) Capacitación en los procedimientos y manuales que permitan mantener la seguridad de la información	2	2	3	Baja	Diario
9	Externo	Externo	Operativa	Operativa	Determinación de los niveles de riesgo ocupacional, a efecto de establecer teniendo en cuenta la actividad a desarrollar por el contratista el riesgo ocupacional en la prestación del servicio y determinación de los recursos a comprometer para el pago del aporte teniendo en cuenta el nivel de riesgo por parte de la entidad	La ejecución del contrato se ven afectados en términos de retrasos ya que las labores no se podrán realizar hasta tanto no se efectúen los actos correspondientes y las apropiaciones presupuestales para el pago de los riesgos que se ve de responsabilidad de la Entidad	4	4	4	Baja	Entero	i) Planificación de las actividades y determinación del riesgo en el que se encuentran garantizando la obtención de los recursos correspondientes para su pago. ii) Asegurar que los niveles de riesgo laborales se efectúen dentro del nivel de riesgo que corresponde a las labores realizadas	2	2	3	Baja	Diario
10	Externo	Externo	Operativa	Operativa	Falta de acceso a la información	Afectación de las labores normales en la ejecución del contrato, sanciones disciplinarias, penales, administrativas, dependiendo de la falta. En la Entidad, el contratista puede tener acceso a información reservada conforme a la Ley. Este riesgo se materializa cuando por razón de la ejecución del contrato conoce información reservada legalmente y la hace pública o regala con ella (archivos del DAS administrativos, archivos administrativos entregados en custodia a proyectos y archivos de inteligencia y contrainteligencia)	3	3	3	Baja	Entero	i) Seguimiento a la actividad del contratista en desarrollo de las labores. ii) Monitoreo constante de los sistemas de seguridad. iii) Para los archivos de inteligencia y contrainteligencia evaluar la aplicación de estudios de seguridad. iv) Firma de acuerdos de confidencialidad	2	2	3	Baja	Diario

